

**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE, JALISCO-----**

**---Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 16 de
diciembre
2022-----**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y
Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a
mi compañera Regidora y compañeros Regidores que integran esta
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, además también le damos
la bienvenida a la Secretaría del Ayuntamiento, a todas y todos los que el
día de hoy nos acompañan -----

Siendo las 13 trece horas con 44 cuarenta y cuatro minutos del día 16
dieciséis de diciembre del año 2022 y encontrándonos en el Salón del
Pleno con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y
119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del
Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a
la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos
Metropolitanos.

A continuación para dar cumplimiento al primer punto del orden del día se
procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar si existe el
quórum legal para poder sesionar, por lo que le cedo el uso de la voz al
Secretario Técnico de esta comisión. -----

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, procedo a nombrar lista de los
presentes:

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	JUSTIFICACIÓN
1	Presidenta de la Comisión Edilicia.	Mirna Citlalli Amaya de Luna.	Presente		
2	Vocal	José Luis Salazar Martínez.	Presente		
3	Vocal	Braulio Ernesto García Pérez.	Presente		
4	Vocal	Luis Arturo Morones Vargas.	Presente		





5	Vocal	Liliana Antonia Gardiel Arana.	Presente		
---	-------	---	----------	--	--

Secretario Técnico: Doy cuenta a todas y todos que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de esta **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**.

Así mismo se encuentran como invitados el **Director de Aseo Público:** Jesús Gabriel Padilla Reta y la **Directora de Vinculación Metropolitana:** Alina Elizabeth Hernandez Castañeda.

Presidenta: Bienvenidos, con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe Quórum Legal para poder sesionar.

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

Secretario Técnico: Claro que si Presidenta, la propuesta es la siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Informe de la dirección de aseo público sobre el manejo de los residuos sólidos en el municipio.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

Presidenta: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano.

-----**Es aprobado por unanimidad.**-----

Presidenta: En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos del orden del día y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con la exposición. -----





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Presidencia

Secretario Técnico: Gracias, Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como finalidad presentar el informe de la Dirección de Aseo Público sobre el manejo de los residuos sólidos en el municipio.

Directora de Vinculación Metropolitana: Alina Elizabeth Hernandez Castañeda: Si me permiten hacer uso de voz.

Presidenta: Para proceder al desahogo del tercer punto del orden del día, les solicito a los miembros de esta Comisión, se apruebe el uso de la voz de la **Directora de Vinculación Metropolitana:** Alina Elizabeth Hernandez Castañeda.

-----Aprobado-----

Presidenta: Muchas gracias, adelante.

Directora de Vinculación Metropolitana: Alina Elizabeth Hernandez Castañeda: Gracias, buenas tardes a todas y todos los presentes, Presidenta, Síndico e integrantes de esta Comisión gracias a todos por su atención. Abundando en el área de recolección y residuos informo que desde la mesa metropolitana de coordinación de la materia y cuya finalidad es impulsar el desarrollo de un modelo de la recolección integral de residuos, específicamente con los objetivos de garantizar la reducción de residuos sólidos urbanos que llegan a la disolución final así como promover la implementación de proyectos para valorización de residuos como lo son los centros de acopio metropolitano los nuevos integrantes de comité titulares de otros y al impulsar los lineamientos y la normatividad técnica metropolitana aplicables a prácticas de desecho de residuos, al respecto, es destacar que la pasada sesión extraordinaria celebrada el pasado 9 de noviembre la junta de coordinación metropolitana aprobó la ubicación de 9 sitios para la instalación de los módulos denominados puntos verdes, uno por cada municipio del área metropolitana de Guadalajara y por lo que respecta a San Pedro Tlaquepaque el sitio autorizado fue bosque urbano ubicado en el fraccionamiento revolución. Dicho proyecto será destinado para el acopio y distribución de residuos sólidos urbanos desarrollado con la asistencia técnica del área metropolitana de Barcelona y el financiamiento de la Unión Europea como parte de la acción Metro Resiliencia Guadalajara con apoyo del IMEPLAN.

El proyecto de los módulos puntos verdes contribuirá al cumplimiento de la meta de acción climática del Área Metropolitana de Guadalajara





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Presidencia

PACMETRO, para lograr el 30% de residuos inorgánicos valorizados formalmente al año 2030, esta acción será implementada en el territorio del Área Metropolitana de Guadalajara y será el primer caso de una estrategia de resiliencia construida desde una perspectiva metropolitana en México y América Latina, además incorporará acciones aprendidas de la pandemia COVID 19 en la gestión urbana, la gestión de residuos y el avance hacia una economía circular.

Les informo también que en dicha sesión de la junta de coordinación metropolitana se aprobó por unanimidad que el IMEPLAN realizará un estudio técnico que incluye escenarios para la operación del sistema integral de residuos en la metrópoli, de los cuales se nos estará dando resultados próximamente y se las haremos saber a los miembros de esta comisión, es cuanto.

Presidenta municipal: Muchas Gracias, continuamos con el punto número tres, le pediría a los miembros de esta comisión se apruebe el uso de la voz del Director de Aseo Público: Jesús Gabrie Padilla Reta, los que estén por la afirmativa

Director de Aseo Público: Jesús Gabrie Padilla Reta: Gracias, a la fecha de hoy se han recolectado 182 mil 100 toneladas de basura, contando un promedio de 550 toneladas. ¿Qué es lo que nos diferencia del resto de los municipios? Yo creo que principalmente es este operativo que lleva operando a lo largo de varios años, se llama dignificar para incentivar, es un programa operativo anual que toma en consideración a absolutamente a todos los sectores del ayuntamiento en el cual se toma a consideración entregar uniformes o voltear a ver no solamente al personal de base sino con eventual, voluntarios, supernumerarios, sin importar la condición por primera vez en la historia del Aseo Público se le dió una capacitación a la totalidad de los empleados del personal de Aseo Público. También se tomó a consideración a los voluntarios para hacerles su gafete y uniformes.

A la fecha de hoy también tenemos contemplados 11 programas operativos anuales de la dirección de Aseo Público los cuales sumando lo de los puntos verdes que mencionan, son los puntos limpios los cuales han sido adaptados a las necesidades de San Pedro Tlaquepaque, no son los mismos puntos limpios que se propusieron en Zapopan o Guadalajara que es algo completamente distinto, es un diseño propio que tiene contemplado para el próximo año la implementación de 11 once puntos limpios cada uno consta de 4 cuatro botes, de igual forma tendrán operación propia a través de la Dirección de Aseo Público generando de





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Presidencia

está forma un costo operativo de \$0 peso. Tendrá un costo aproximado de \$250 mil pesos a comparación de otras propuestas que no se adaptan al presupuesto de San Pedro Tlaquepaque, a pesar de que pensemos que estamos en IMEPLAN, en veces las soluciones que proponen no se apegan al presupuesto de San Pedro Tlaquepaque si no al de los otros municipios por lo cual siempre estamos intentando y buscando alternativas para cumplir con las normas y para cumplir con la agenda metropolitana.

Presidenta municipal: Gracias, Director, se abre registro de oradores, si alguien desea hacer uso de la voz, hacer alguna pregunta relacionado al tema de recolección de residuos, adelante.

Vocal Luis Arturo Morones Vargas: Buenas tardes, Presidenta, buenas tardes compañeros Regidores y a los presentes. Solamente reconocer la labor, ya me había tocado la exposición de los temas, creo que ha sido una labor muy importante por parte del municipio que usted encabeza. Creo que es digno de reconocer la tarea que se hace por parte de Aseo Público con el maestro, creo que podemos seguir abonando mucho al tema para ser consolidados dentro de la zona Metropolitana como las personas en ejemplo a seguir porque creo que es una dinámica que no solamente es de momento o por obtener una certificación o por obtener recursos inclusive que es los que hablaba la Licenciada, tanto europeos como del continente Americano, sino que es una estadía directa para el beneficio de los habitantes de San Pedro Tlaquepaque, no me queda más que felicitarlos en ese actuar que ha llevado usted como alcaldesa y en su gobierno, es cuanto Presidenta.

Presidenta Municipal: Muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Pasamos al cuarto punto del orden del día, de nueva cuenta se le cede el uso de voz al Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, les informo que el cuarto punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

Presidenta Municipal: Les pregunto a los presentes si tienen algún comentario o asunto deseen agregar en en esta mesa relacionado a Asuntos Metropolitanos.

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de



Presidencia
C. Independencia No. 58, Col. Centro (33) 1057 6000
San Pedro Tlaquepaque.

Unidos
por la Ciudad
que Queremos

Asuntos Metropolitanos, siendo las 13 trece horas con 57 cincuenta y siete minutos del día 16 de diciembre del año 2022.

¡Muchísimas gracias a todas y todos!

“Prima Opera Fliglinae Homo”



Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Presidenta de la Comisión



Mtro. José Luis Salazar Martínez
Vocal de la Comisión



Braulio Ernesto García Pérez
Vocal de la Comisión



Luis Arturo Morones Vargas
Vocal de la Comisión



Liliana Antonia Gardiel Arana
Vocal de la Comisión